



CARLOS H. CASCOS, CPA  
COUNTY JUDGE  
DIRECTOR OF EMERGENCY MANAGEMENT  
1100 E. MONROE ST. – SUITE B45  
DANCY BUILDING  
BROWNSVILLE, TEXAS 78520

HUMBERTO BARRERA, EMC  
CHIEF EMERGENCY OFFICER  
DIRECTOR OF HOMELAND SECURITY  
(956) 547-7000  
FAX: 547-7006

## Esté Preparado... ...Para Evacuarse

-Planeé su evacuación. Use un mapa para determinar a donde irá y como llegará allí.

-Planeé para lo inesperado. Considere rutas alternativas y locales de refugio alternativos en caso de que no sea accesible su ruta de evacuación o el local de refugio.



-Haga preparaciones antes de tiempo. (Vea “**Esté Preparado...Como Hacer Una Caja De Emergencias,**” y “**Esté Preparado...Para Huracanes,**” para más detalles.)



-Escuche la radio, televisión y revise los periódicos para reportes de el clima o anuncios oficiales durante la época de huracanes. También, considere un receptor de radio para sintonizar la radio del tiempo, más sitios Web de agencias gubernamentales y comerciantes establecidos como fuentes informativos.

-Sepa la diferencia entre una advertencia y un aviso. Una “Advertencia de Huracán “ o “Advertencia de Tormenta Tropical” significa que las condiciones de huracán/tormenta tropical son posibles. Un “Aviso de Huracán “ o “Aviso de Tormenta Tropical” significa que las condiciones de huracán/tormenta tropical se pronostican. Cuando se anuncie una advertencia, usted debe de inmediatamente finalizar los preparativos. Llene su coche con gasolina, inspeccioné las llantas y condiciones mecánicas.

-Consideré el local donde usted buscará refugio. Si tiene animales y no son aceptados, asegúrese de su cuidado. Lleve comida y artículos higiénicos, colchas, y agua que vaya a necesitar. No se olvide de sus medicamentos o aparatos médicos, y provisiones para los niños y personas ancianas.

-Cuando usted se evacué, no llene demás su coche. Lleve solamente las cosas esenciales, documentos importantes y su caja de emergencias. Nunca intente llevar barcos o remolques.



-En la ruta de evacuación, busque señales o instrucciones puestas por las agencias de aplicación de la ley y sigalas.

-No intente regresar tan pronto como pase la tormenta. Puede ser que su área no esté libre de peligro. En cambio espere que los oficiales de la ley le indiquen cuando puede usted regresar.

For More Information Call 956-547-7000 or Visit  
<http://www.co.cameron.tx.us/emergency/index.htm>